



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 135

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 24 de agosto de 2018, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible a folios 209.


DIANA CAROLINA DIAZ CORDOBA
Profesional Universitario

MINC/RADICACIÓN: 011-2009-00289

011

51
Letra
21-03-78

209

Rafael Ignacio Bonilla Vargas

Abogado.



Señor

JUEZ 01 DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA DEL BANCO DE BOGOTA CONTRA AMALFI GIRALDO GOMEZ Y AUGUSTO GIRALDO GOMEZ. PROVIENE DEL JUZGADO 11 CIVIL CIRCUITO DE CALI. RAD. 2009-289

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS, actuando dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación correspondiente a los **Pagaré No. 4860006386-0**

Los intereses moratorios se liquidaron conforme lo dispone el Art. 884 del Co. de Co. Reformado por la Ley 510/99, a las tasas que corresponden mes a mes de acuerdo a la certificación expedida por la **SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA.**

Adjunto liquidación:

PRETENSION PRIMERA	
OBLIGACION: 4860006386-0	
Capital:	\$69.926.582,00
Porcentaje mora pactado:	0,00%
Fecha de exigibilidad:	25-oct-2008
Fecha de corte:	31-ago-2018
Número días de mora:	3546
Total intereses mora:	\$ 179.924.228,79
Abono a capital:	\$ 0,00
Abono a intereses:	\$ 0,00
TOTAL CREDITO:	\$ 249.850.810,79
TOTAL LIQUIDACION	
\$ 249.850.810,79	

TOTAL, LIQUIDACIÓN: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS. MCTE. (\$249.850.810,79).

Atentamente,

[Handwritten signature of Rafael Ignacio Bonilla Vargas]

RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS
C.C. 12'114.273 de Neiva
T.P. 73523 del C. S. de la J.

OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES
DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CALI - VALLE

RECIBIDO

FECHA: 14 AGO 2018

FOLIOS: 7

HORA: 3:59

FIRMA: J G H